

SIN TONÍA EleCTORAL

Dra. Joly Erika Armenta Paulino
Consejera Electoral

La solidez institucional como garantía electoral: Instituto Electoral del Estado de México

La historia de la democracia en México es un proceso de cambio institucional continuo, en el cual la construcción de instituciones ha sido fundamental para hacer frente a lo dinámica y compleja que resulta la vida política-electoral en el país y sus gobiernos subnacionales. Se alude a los estados porque precisamente el pacto federal conlleva que sean las entidades federativas quienes deban tener control sobre sus procesos democráticos en coordinación con una instancia federal.

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) no ha sido ajeno a la trayectoria de nuestra democracia. Creado en 1996 como un órgano con plena autonomía, ha sido un árbitro incontrovertible de la democracia mexiquense, el estado con la mayor lista nominal —más de 13 millones— de electores en el país. Cada ciudadano mexiquense en cada proceso electoral ha ejercido sus derechos en condiciones de certeza, legalidad,

imparcialidad y paridad.

Es así como la construcción y la función de las instituciones a nivel local es una labor que pareciera silenciosa. Sin embargo, representa un historial de profesionalismo, eficiencia e innovación que se ha erigido como un contrapunto esencial para la organización de elecciones y la promoción de la vida democrática. Lo anterior no solo es retórica, debido a que implica tener al personal que durante casi tres décadas ha trabajado con ahínco y profesionalismo. Que conoce la geografía, la idiosincrasia de un territorio complejo como lo es el Estado de México y, sobre todo, sabe operar e instrumentar todos los requerimientos normativos que se diseñan en cada proceso electoral.

Un ejemplo de lo expuesto es el número de boletas electorales que se imprimen en cada proceso electivo. En 2015 fueron 22 millones y para 2025 —una década después— fueron más de 51 millones. Esto representa que el personal técnico del IEEM tiene que echar a andar su capacidad y experiencia no solo para coadyuvar en el diseño de las boletas, sino en la búsqueda de inmuebles para el resguardo de paquetes electorales, así como en la capacitación de servidores electorales y personal de los órganos desconcentrados distribuidos estratégicamente en los 22 mil 351.8 km cuadrados de la entidad. Una tarea descomunal, pero que solo la experiencia y la capacidad de adaptación que dan décadas

de trabajo arduo pueden sacar adelante.

Bien lo señaló el diputado José Francisco Vázquez Rodríguez, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso mexiquense: “Necesitamos un árbitro que sepa, que conozca las reglas... El IEEM tiene la experiencia y la estructura que el Estado de México requiere... Está cumpliendo su función, y tenemos un nuevo gobierno, una nueva mayoría, una nueva gobernadora, y eso ha sido posible con un instituto que ha respetado la voluntad ciudadana”.

No es una defensa al azar, es el conocimiento y responsabilidad política que se tiene de la importancia y consolidación de una institución como el IEEM. La calidad de la democracia no solo se mide con votos, sino también en sus instituciones. El Estado de México puede estar orgulloso de que tiene instituciones sólidas y garantes de los derechos de la voluntad ciudadana.

Por tal motivo, el verdadero desafío ante el futuro próximo de 2027 —en el que se atenderá la elección más grande y compleja de nuestra historia— está en fortalecer y respaldar a instituciones como el IEEM. La profesionalización del trabajo electoral en México se alcanza con el reconocimiento y el apoyo a las instituciones que, desde lo local, continúan construyendo y consolidando una democracia robusta, innovadora y cercana a la ciudadanía.